

Orientación Profesional

Ingo. Próspero Ruiz R.

Profesor de la Facultad

Especial para "DYNA"

La profesión de Ingeniería, como todas las otras profesiones liberales, atraviesa una crisis de hondas repercusiones nacionales. La Ingeniería en Colombia es una profesión de asalariados. Más del 80% de los profesionales salidos de las aulas universitarias son empleados oficiales o particulares. El Estado absorbe más del 50% de los Ingenieros titulados. La Ingeniería privada es desalojada por el Estado y por los innumerables Ingenieros licenciados que no han frecuentado los bancos universitarios. En Medellín hay alrededor de 300 Ingenieros, y no más de 50 trabajan en actividades particulares, el resto trabaja con el gobierno o con empresas industriales, en calidad de empleados. Según datos de la oficina de Urbanismo del Municipio de Medellín, más del 90% de los planos que se presentan para la aprobación no llevan firma de Ingeniero titulado. No más de un 5% de las construcciones de Medellín se realizan bajo la dirección de un Ingeniero de Escuela. La Agrimensura como fuente de ingreso para el Ingeniero se acabó, porque viene siendo competida por caderneros con oficina o prácticos licenciados. Igual cosa sucede con el planeamiento y construcción de casas encomendadas ahora casi exclusivamente a maestros de obra.

El Gobierno, especialmente el nacional, y algunas instituciones extranjeras han concedido becas a profesionales colombianos para adelantar estudios de perfeccionamiento en el exterior. Estos profesionales han sido lamentablemente engañados porque el Gobierno no los ocupa o los ocupa en condiciones desventajosas de trabajo. Es común el caso de un aventajado profesional quien obtiene en los Estados Unidos un "Master" o un Doctorado, y se le ofrece al regresar al país un sueldo de \$ 400.00 mensuales. Más de un 50% de los becados en el exterior trabajan en actividades particulares o en asuntos ajenos a su especialización.

El Gobierno no especializa personal para servirle a empresas particulares o para dedicarse a actividades privadas, descuidando el mejoramiento de los servicios públicos de los cuales todos nos quejamos.

En el ramo de la Minería, la desorientación profesional ha sido más fatal. Durante más de 15 años se ha estado preparando Ingenieros de Minas a la fuerza. De este personal, no más de un 5% se ha dedicado a la Minería. Los Ingenieros de Minas han tenido en el campo profesional una dura experiencia.

Los Petroleros no han sido más afortunados. Nuestra legislación de Petróleos cojea en el sentido de que no se le da una participación definida al técnico nacional; y como en las demás ramas de la Ingeniería ha habido muchas becas sin resultados prácticos. Tarde o temprano el país tendrá que abocar su problema petrolero solo o en conjunto con Venezuela, Ecuador, Perú, y otros países americanos, con las consiguientes responsabilidades que esto acarrea para el profesional colombiano.

La situación del Ingeniero dentro del Estado es sumamente grave. Este es un país en construcción, en el cual las obras de Ingeniería marcan los fundamentos de la nacionalidad y aun de la riqueza pública. Sin embargo continuamos manejados en más de un 80% por periodistas, literatos, abogados, y políticos que imprimen al país una fisonomía literaria en detrimento del desarrollo técnico. Los Ingenieros brillan por su ausencia en las corporaciones públicas, como Concejos Municipales, Asambleas, Congreso, y Juntas en donde se debaten cuestiones de obras públicas de vital importancia para el país. Los demás profesionales y políticos, de más espíritu combativo, de más sentido de organización gremial, de más preparación demagógica, desalojan estreñosamente al Ingeniero colocado al margen de las actividades públicas.

El Estado, sin criterio administrativo ninguno, ha burocratizado la profesión de Ingeniería. Esta burocratización mata la iniciativa, estanca la profesión dentro de la rutina oficial, generalmente pesada, molondra, movida dentro de un ambiente de papeleo y de trabas administrativas. La socialización de las profesiones puede ser una solución para el Estado, pero donde éste sea fuerte, técnico y poderoso. Donde el Estado sea manejado por los politiqueros, la socialización de las profesiones es un desastre. Las obras resultan más costosas y se da un golpe de muerte a las profesiones.

Tal es el panorama sombrío que se ofrece a los Ingenieros próximos a graduarse. Las perspectivas de un sueldo, y el estancamiento completo de las iniciativas individuales. Los que crean modificar el ambiente político del país y tratar individualmente de hacer labor, se verán interferidos por una serie de sujetos interesados en obstaculizar y en no dejar hacer. Ante esta amarga realidad el Ingeniero opta por acomodarse a la situación, por burocratizarse, y esta es la razón por la cual las obras oficiales no marchan y el porqué de tantas deficiencias en los servicios públicos.

Para resolver esta situación de la profesión de Ingeniería, podemos señalar algunos remedios:

1º **Desburocratización de la profesión.**—Auge y desarrollo de las oficinas particulares de Ingeniería. Para alcanzar esta meta es necesario que el Estado contrate y fomente la organización de cooperativas de Ingenieros para contratar las grandes obras públicas. Dentro de esta tónica el Estado no debe ser sino interventor y regulador del desarrollo de las obras.

2º **Abolición del sistema actual de salario tanto para el Ingeniero como para el obrero.**—Para evitar la especulación del obrero a su vez las organizaciones de Ingenieros deben hacer contratos sindicales con los trabajadores. La base del salario será el trabajo efectuado y no la burocratización del trabajador.

3º **Reforma de la ley sobre ejercicio profesional.** en el sentido de desalojar al profesional no universitario para ciertas obras y servicios en la actualidad prestados por maestros de obra y licenciados.

4º **Reglamentación oficial de las construcciones.** en el sentido de que sean planeadas y dirigidas por personal titulado.

5º **Reforma de la ley sobre participación de personal colombiano en las compañías extranjeras.** en el sentido de que se aumente el personal técnico colombiano y se mejoren sus condiciones con respecto al extranjero.

6º **Creación de la carrera técnica dentro del Estado.** con asignaciones y condiciones que correspondan a la preparación, tiempo de servicio y actividades desarrolladas. Así el profesional especializado no se verá desalojado por elementos impreparados, y sus emolumentos corresponderán a su categoría. Para la calificación del personal de la carrera técnica tendrán la mayor ingerencia las Sociedades de Ingenieros, a las cuales deben ingresar todos los profesionales.

7º **Organización de un plan de becas extranjeras**, permanente y sistemático, para la preparación del personal especializado que necesite el país. Es prematuro el implantamiento de especializaciones en nuestras Facultades de Ingeniería. Debemos continuar la formación de Ingenieros Civiles y de Minas en forma general, y enviar al exterior el personal que ha de especializarse. La demasiada especialización entre nosotros traería el desempleo.

8º **Organización en cada Dpto. de Sociedades de Ingenieros**, para trabajar por la defensa profesional y asesorar al Gobierno en el planeamiento y en la construcción de las obras públicas.

9º **Quitarle al Gobierno la vigilancia del ejercicio de la profesión de Ingeniero y dársela a las Sociedades de Ingenieros**.—Al Gobierno como compuesto de individuos ajenos a la profesión, no le interesa el control sobre su ejercicio. El Gobierno como entidad ejecutiva continuará aplicando las sanciones del caso a los infractores de la profesión, previo informe de la Sociedad de Ingenieros interesada. En la forma como está organizado el control es inoperante y no beneficia ni al país ni a los Ingenieros.